

Presupuesto 2024

El Presupuesto 2024 es la consolidación de los avances que se lograron con el Presupuesto 2023. El próximo año se seguirán materializando mejoras para la ciudadanía en aspectos tan relevantes y urgentes como la Seguridad Pública, Seguridad Económica y Seguridad Social, en un marco de responsabilidad fiscal y elevando los estándares en el uso de los recursos públicos.

En términos simples el Presupuesto registra un **aumento de 3,5%** en comparación al año pasado

Incrementos

- Salud: 8,1%, representa cerca del 40% del aumento total del Presupuesto de la Nación, haciendo de esta la mayor alza histórica para la cartera, con más de \$1 billón de recursos adicionales.
- Vivienda: 11,9% con \$552.599 millones adicionales para la inversión habitacional. Esto equivale a un aumento del 15,3% respecto de la inversión habitacional en 2023, con el objetivo de avanzar hacia la meta de entregar 260 mil viviendas hacia el final de este Gobierno.
- Educación: 4,2%, equivalente a un alza de \$597 mil millones respecto del año en curso.
- Seguridad pública: 5,7%
- Emergencias (incendios): 28%
- Cuidados: 20%
- Cultura: 6,8%.
- Se aprobaron más de 1.000 cambios normativos propuestos por el Gobierno para asegurar el buen uso de los recursos públicos.

SEGURIDAD PÚBLICA

El presupuesto destinado a **seguridad y orden público aumenta en 5,7% para 2024**, con mayores recursos y capacidades para las Policías, en el Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y el Ministerio Público.

- El Plan Nacional Contra el Crimen Organizado incorpora \$78 mil millones para fortalecer la coordinación entre Carabineros, la Policía de Investigaciones (PDI), Aduanas, la Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante de Chile (Directemar), la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC).
- Se contemplan recursos para adquirir más de 1.000 nuevos vehículos que contribuirán a mejorar la seguridad.
- Para seguir avanzando en barrios más seguros, se destinarán \$24.251 millones al Plan Calles Sin Violencia, que tiene por objetivo generar intervenciones de carácter local en los

sectores con mayor concentración de delitos graves con patrullaje policial reforzado, fiscalización de infracciones y recuperación de espacios públicos.

- Presupuesto para Carabineros se incrementará en \$19.153 millones en 2024: aumentar la dotación, adquirir equipamiento, y la reposición del parque vehicular especializado.
- Presupuesto para la Policía de Investigaciones permitirá la renovación de 201 vehículos y la incorporación de nuevos detectives, para enfrentar más oportunamente los delitos de alta complejidad y el narcotráfico.
- Servicio Nacional de Aduanas fortalecerá la atención en fronteras para pasar de turnos de 12 horas a 24 horas en seis pasos fronterizos priorizados: dos en Arica, uno en Los Andes, uno en Osorno y dos en Punta Arenas.
- Refuerza el Ministerio Público con un incremento de un 4,5%, con los que, entre otras cosas, se financiará la instalación de tres nuevas fiscalías locales en Colchane, San Pedro de Atacama y Puerto Williams. Se creará nueva unidad dedicada a la seguridad de fiscales, y financiará implementos de seguridad en fiscalías de ciudades como Antofagasta, Araucanía, Arica. Algunos ejemplos de lo que se adquirirá son chalecos antibalas, cascos, láminas de seguridad para vehículos y botones de pánico en residencias de fiscales.
- Reforzar los Programas de Desarrollo Local: mejoramiento de luminarias, puntos limpios, plazas de juegos, entre otros.
- Aumentará la cobertura en los Programas de Seguridad Municipal y el Sistema Lazos, de la Subsecretaría de Prevención del Delito.
- El Presupuesto 2024 considera 193 funcionarios de apoyo en el Poder Judicial, para la implementación de la Ley de Responsabilidad Parental y Pago Efectivo de Deudas de Pensiones de Alimentos, un paso importante para alcanzar la justicia para los niños, niñas y adolescentes y quienes ejercen su cuidado. Al mismo tiempo se consideran \$20.565 millones para el programa de Curadurías Ad Litem de niños, niñas y adolescentes, garantizándoles progresivamente el derecho a defensa jurídica letrada, especializada y autónoma.
- Se incrementaron \$3.500 millones para que el Servicio Nacional de Migraciones ejecute expulsiones administrativas y judiciales, casi duplicándose el monto original, con lo que se financiarán 2.000 expulsiones de este tipo durante 2024.
- Se aumentó el presupuesto de Bomberos en \$3.160 millones, lo que se suma al alza de un 25% garantizado con la Ley de Acreencias Bancarias no cobradas, que estableció una nueva fuente de financiamiento regular a la institución y que responde a una medida comprometida durante la tramitación del Presupuesto 2023.

SEGURIDAD ECONÓMICA

Seguir fortaleciendo la asignación de recursos para garantizar mayor Seguridad Económica a la ciudadanía también es un avance que se consolida gracias al Presupuesto 2024.

- Para consolidar la inversión y promover la productividad, la inversión pública y las transferencias de capital llegarán al 4,1% del PIB.

- Las iniciativas de inversión del Ministerio de Obras Públicas crecen 10,2% respecto a 2023, y los nuevos proyectos de la cartera de Inversiones de Obras Públicas se consolidan en \$854.502 millones, representando el 23% de la misma.
- Los proyectos asociados al Programa Buen Vivir alcanzan a \$343.855 millones, con el objetivo de mejorar la infraestructura e incorporar a las regiones de Los Ríos y Los Lagos.
- Inversión de US\$2 mil millones en licitaciones y relitaciones.
- El Consejo de Monumentos Nacionales tendrá un presupuesto un 17,4% más alto que en 2023 para contratar más profesionales como arqueólogos, paleontólogos y similares, para avanzar en la caracterización de componentes arqueológicos en diversos proyectos de inversión a lo largo del país.
- Se destinan \$145 mil millones al subsidio para ayudar a la MiPymes a pagar el salario mínimo.
- Se extendió la duración del Bolsillo Familiar Electrónico hasta abril del próximo año beneficiando a tres millones de personas en las compras de productos del rubro alimenticio en almacenes, supermercados y ferias.

SEGURIDAD SOCIAL

El Presupuesto 2024 y los acuerdos transversales alcanzados durante su tramitación en el Congreso también permitirán materializar avances sustantivos en Seguridad Social, particularmente en Salud, Educación, Vivienda y Cuidados.

- La Atención Primaria de Salud (APS) aumentará su presupuesto en más de \$210 mil millones, lo que considera un aumento de 7,2% de los recursos frente a 2023. Dentro de ellos se incluyen recursos para extender el programa de APS Universal en 13 nuevas comunas, llegando a 20 el próximo año.
- Durante el año se pondrán en marcha seis nuevos hospitales en Chillán, Curacautín, Chile Chico, Melipilla, Ancud y Queilen. Se contemplan recursos para el Plan de Productividad Ambulatoria, con el objeto de disminuir las listas y tiempos de espera. Adicionalmente, se considera financiamiento para 48 mil cirugías en el sistema público y privado para que más personas puedan operarse oportunamente; y se contemplan más recursos para el Hospital Digital, lo que permitirá garantizar más de 1.300.000 consultas de especialidades como diabetes, geriatría y oncología, interconsultas y apoyo diagnóstico.
- Incremento de \$5.606 millones para las Atenciones de Salud Mental, que permitirán la habilitación de 6 centros de apoyo comunitario para personas con demencia, 4 centros de salud mental comunitarios y 2 hospitales de día infanto-adolescentes.
- Se estableció que se pagará el 40% del monto de la deuda de rebase del Fondo Nacional de Salud con prestadores privados en enero de 2024, y el porcentaje restante se pagará en enero 2025. La deuda será documentada para facilitar factoring.
- El listado de proyectos nuevos de inversiones en cáncer incluye la evaluación de prefactibilidad del centro oncológico para el hospital Guillermo Grant Benavente de Concepción, el mejoramiento de la unidad de oncohematología del hospital Lucio Córdova

de Santiago, la ampliación del centro oncológico del hospital de Puerto Montt, el macrocentro oncológico para Maule-O'Higgins y Radioterapia y PET-CT para el hospital regional de Rancagua. Asimismo, se iniciará la etapa de diseño de la normalización del centro de imagenología mamaria Reinalda Pereira Plaza y el mejoramiento de la quimioterapia en el Centro Oncológico del Norte en Antofagasta.

- Se implementará el piloto de autotoma para detección de Virus Papiloma Humano (VPH) en mujeres entre 30 y 64 años en comunas parte de la Atención Primaria Universal, por un costo inicial de \$2.000 millones. Esto representa un avance significativo en la lucha contra el cáncer cervicouterino y una innovación en la Atención Primaria de Salud (APS).
- La provisión de los nuevos cargos se realizará primeramente con el personal que hubiere desempeñado funciones durante la alerta sanitaria COVID-19, sin mediar el concurso respectivo.
- Se destinarán recursos para la compra de ambulancias para apoyar la atención de salud en las islas de Chiloé.
- En Educación se pondrán en marcha 36 jardines infantiles Junji durante 2024, que se sumarán a los 24 esperados a iniciar operación durante 2023.
- Se destinarán \$31.853 millones para continuar fortaleciendo el Plan de Reactivación Educativa, que considera una intervención integral respecto de aprendizajes, deserción, convivencia y salud mental. Además, \$12.000 millones conformarán un Fondo para la Reactivación Educativa, para promover la reincorporación de estudiantes que han abandonado el sistema escolar, y casi \$7.000 millones se usarán para contingencias en materia de infraestructura de los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP).
- Continuará el aumento de la Beca de Alimentación para la Educación Superior, que alcanzaba los \$37.000 en 2022 y llegará a los \$45.000 mensuales por estudiante en 2024, lo que implica un gasto total de \$296.850 millones.
- En educación superior se contemplan \$1.955.693 millones para el financiamiento de los casi 550.000 beneficiarios de la gratuidad, esperando sumar 39.000 nuevos estudiantes en 2024.
- Se suspenderá transitoriamente el traspaso del servicio educativo a los SLEP que les correspondería hacerlo a partir del 1 de enero de 2024, a excepción de aquellos que, de acuerdo a la evaluación del Ministerio de Educación, se encuentren en condiciones adecuadas para ello. Se realizará una evaluación externa a la Política de Nueva Educación Pública, sobre los procesos de instalación, implementación y traspaso, identificando estándares que deberán cumplir los nuevos SLEP.
- El gasto en Vivienda aumentará un 11,9% en 2024, con \$552.599 millones adicionales para la inversión habitacional. Esto equivale a un aumento del 15,3% respecto de la inversión habitacional en 2023, con el objetivo de avanzar hacia la meta de entregar 260 mil viviendas hacia el final de este Gobierno.

- Se espera continuar con la construcción de 22 parques, además de iniciar la construcción de otros 16 y mejorar 15 parques regionales. Además, los recursos destinados a la Reducción de Riesgos de Desastres prácticamente se triplican.
- En Barrios hay un alza de 10,7% respecto al año anterior. Estos recursos son destinados al Programa Recuperación de Barrios, considerando 301 barrios intervenidos en años anteriores, y la incorporación de 25 barrios nuevos al Programa Pavimentos Participativos que contempla la continuación de 18 proyectos.
- En Cuidados se aumenta en un 20% los recursos destinados a este fin en el Ministerio de Desarrollo Social y Familia. Los recursos para el Programa Adultos con Discapacidad en Residencias suben 27,7% y su cobertura en un 25,5%, para poder atender a las personas mayores de 18 años con discapacidad derivadas desde el Servicio Mejor Niñez y Tribunales de Familia.
- Se crearán 20 nuevos Centros Diurnos Comunitarios del Adulto Mayor, junto con asegurar la continuidad de los 160 Centros Comunitarios y cinco Centros Referenciales ya existentes. Con esto se pretende apoyar a más de 11.505 adultos mayores, lo que considera un crecimiento de un 15,4% del presupuesto del Programa Centros Diurnos del Adulto Mayor.
- Se destinarán \$11.864 millones para el Programa de Pago a Cuidadores de Personas con Discapacidad, considerando una cobertura de 25.305 beneficiarios.